



Canelones, 14 de febrero de 2014.

VISTO: los presentes asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 1 (Asuntos Internos, Legales, Económico-Financieros), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Interno y en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite a los efectos de su archivo, sin perjuicio, de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta	Entrada	Asunto
523/10B	8533/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 9987/13 no formulando observaciones a las trasposiciones entre objetos de este Organismo.
523/10B	8531/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 9986/13 no formulando observaciones a las trasposiciones entre objetos de este Organismo.
90/10	8532/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 9991/13 no formulando observaciones a las trasposiciones entre objetos de este Organismo.
90/10	8583/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 10184/13 comunicando que no formula observaciones a las trasposiciones entre objetos de la Intendencia de Canelones.
51/10	8242/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 8303/13 relacionado con observaciones de gastos de la Comuna.
51/13	8276/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 8785/13 relacionado con observaciones de gastos de la Intendencia de Canelones.
30/10	8275/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 8684/13 relacionado con observaciones de gastos de este Organismo.
523/10B	8290/13	Contador del Cuerpo Marcelo Aizcorbe presenta nota adjuntando proyecto de trasposición de rubros de fecha 5/11/13.
51/10	8310/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 8869/13 con observaciones de gastos de la Intendencia de Canelones.
90/10	8334/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 9061/13 comunicando que no formula observaciones a las trasposiciones entre objetos de la Intendencia de Canelones.
51/10	8333/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 8990/13 comunicando observaciones de gastos de la Intendencia de Canelones.

90/10 8338/13 Tribunal de Cuentas remite Oficio 9057/13 comunicando que no formula observaciones a las trasposiciones entre objetos de la Intendencia de Canelones.

523/10B 8438/13 Contador General del Organismo Marcelo Aizcorbe remite nota adjuntando trasposición de rubros de fecha 26/11/13.

16/13 8274/13 Sr. Albérico Barrios remite correo electrónico relacionado con su pedido sobre información de los temas tratados en Comisiones de los cuales no ha tenido respuesta.

19/13 8355/13 Sr. edil Alejandro Repetto remite nota comunicando que integrará esta Comisión en lugar de la Sra. edila Elena Lancaster

2. Regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente